



Centro Regional de Formación Profesional
Docente de Sonora
Escuela Normal Superior Plantel Obregón

TIPOS DE TEXTOS MONOGRAFÍA

Alumno:

Herrera Verdugo Adilene
Otero Castro Karla Nycolle
Zepeda Muñoz Pedro Rafael
Chávez Ruelas Sixto Guadalupe

Grupo: Español II

Tipologías textuales

Maestra: Zepeda Félix Kristy Nallely

ÍNDICE

Introducción.....	3
Capítulo I Texto descriptivo	4
1.1 Definición	4
1.2 Estructura	4
1.3 Características	5
1.4 Tipos de textos descriptivos	5
Capítulo II Texto argumentativo	6
2.1 Definición	6
2.2 Características	6
2.3 Estructura	7
2.4 Subtipos.....	7
Capítulo III Texto narrativo.....	8
3.1 Definición	8
3.2 Ejemplo:	8
3.3 Características:.....	8
3.4 Elementos:.....	9
3.5 Tipos de textos narrativos:	9
3.6 Ejemplos representativos:	10
Capítulo VI Texto expositivo	10
4.1 Definición	10
4.2 Elementos	11
4.3 Subtipos.....	11
4.4 Características	12
Conclusión.....	13
Referencias bibliografías	14
Anexos	15

Introducción

Los textos constituyen una herramienta fundamental en la comunicación humana, adoptando diversas formas y funciones según el propósito, pero también del contexto en que son utilizados. La clasificación de los textos en tipologías específicas, como descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos, es esencial para comprender su naturaleza, además de su función comunicativa.

Las tipologías textuales son, sin duda, elementos básicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Conocer los tipos de textos a los que se puede enfrentar, sus características principales, va a contribuir en gran medida a su desarrollo cognitivo y personal. Por eso es fundamental que se estudie en profundidad, incidiendo no sólo en sus aspectos internos, sino también en los elementos pragmáticos que intervienen en todo texto que son básicos para una correcta comprensión.

La comunicación humana se manifiesta a través de diversos medios, siendo los textos orales, escritos y no verbales tres modalidades fundamentales. Cada una de estas modalidades presenta características lingüísticas, pragmáticas distintas, así como una función social específica que responde a las necesidades.

En esta monografía, nos enfocaremos en analizar cuatro tipos de textos ampliamente utilizados: descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos. Comprender las particularidades de cada uno de ellos nos permitirá mejorar nuestra capacidad de redacción, interpretación y valoración de los textos que leemos o producimos diariamente.

A lo largo de los siguientes capítulos, abordaremos en cada uno de estos tipos textuales, analizando ciertas características que podemos encontrar, comprender estas distinciones es clave para desarrollar habilidades comunicativas integrales.

Pretende ser una guía práctica que permita a los lectores identificar, producir e interpretar de manera eficaz estos cuatro tipos fundamentales de textos, ampliando así sus competencias lectoras y de redacción.

Capítulo I Texto descriptivo

1.1 Definición

Todo texto es un mensaje dentro de un proceso de comunicación y los elementos que intervienen en este proceso (emisor, receptor, canal, código, situación) determinan su carácter y forma. Cada texto tendrá, por tanto, sus propias características, que lo harán muy diferente de otros. En este caso, el texto descriptivo se puede definir como aquel que nos permite representar, a través de la palabra, personas, ambientes, situaciones, objetos, experiencias,... El que describe pretende provocar en la mente del lector una imagen semejante, o lo más parecida posible, a la impresión real que él ha recibido al percibir el objeto en el que centra su atención. Esto significa que en el ejercicio de describir debemos procurar que quien lea nuestro texto cuente con la suficiente información como para poder recrear o reconstruir mentalmente el objeto descrito. (Guerrero 2009).

El texto descriptivo, es aquel que realiza una descripción de algún elemento. Puede centrarse en una persona, un animal, un paisaje, un objeto o una situación. por citar algunas posibilidades.

Al hablar de un texto descriptivo, necesariamente tenemos que hablar de descripción, en este aspecto. (Reyes & Magno,2019) afirma: Describir es relatar con palabras lo que se observa o se siente. Es una técnica literaria que se utiliza cuando se quiere plasmar, como en una pintura, aquello que se ve. Es el modo que utilizamos para representar lingüísticamente, la realidad.

1.2 Estructura

- **Título:** aquí es donde se identifica el objeto que será descrito, ya sea una persona, situación, etc. El lector u oyente ya tiene una parte de la información a la que ha de prestar atención.
- **Presentación:** también conocido como desarrollo, aquí se comienza a describir con gran profundidad el objeto descrito. Se presentan aspectos más generales y otros más detallados, pudiendo caracterizarlo de forma más o menos objetiva o subjetiva.
- **Conclusión:** se realiza una especie de resumen de la descripción para cerrar la caracterización del objeto, ser, animal, etc.

1.3 Características

En torno a las características del texto descriptivo es muy variado, ya que se usa para describir algo físico, como una persona, y también no físico, como una situación o un sueño, se usa el detalle, dado que se ha de transmitir al receptor información valiosa para que se haga una idea clara, sus funciones fundamentales son las de definir, explicar e incitar, tiende hacia la objetividad, aunque esta no es una norma obligatoria, se centra en aspectos fundamentales del elemento descrito, como su misión, su utilidad, sus especificaciones. Su función o funcionamiento, en el contenido suele primar la lógica al enumerar características, se suelen emplear tecnicismos relacionados con el elemento descrito, también se consideran como retratos verbales. predominan los adjetivos y los sustantivos, se usan las comparaciones y las enumeraciones habitualmente, es común la presencia de verbos copulativos, suelen aparecer en presente o en pretérito, o sea, pasado.

1.4 Tipos de textos descriptivos

- **Descripción objetiva:** Suele ser exacta y precisa, centrada en objetos o seres, muy aproximada a la realidad, uso de opiniones y dobles sentidos y centrada en la descripción de rasgos físicos por medio del uso de lenguaje denotativo.
- **Descripción subjetiva:** Brinda aspectos personales de lo descrito, transmite estados de ánimos y sentimientos, describe emociones y suele usar lenguaje metafórico y simbólico. También utiliza lenguaje connotativo y logra que el mensaje sea más atractivo e interesante.
- **Descripción sensorial:** Es un tipo de texto que busca provocar sensaciones en el lector u oyente, ya sean sensoriales, auditivas, gustativas, olfativas o táctiles, por medio de la exploración sensorial al describir.
- **Describiendo a una persona:** Describir a una persona es tener en cuenta lo siguiente: "Primero la presentamos, o sea, decimos quién es; luego decimos cómo es, para esto es necesario destacar algunos rasgos que caracterizan a la persona. La descripción de personas puede ser de tres clases: Prosopografía, etopeya y retrato.

(Reyes & Magno, 2019).

Ejemplo:

“Mi perro es pequeño. Su pelaje es abundante, de color negro y la punta de su cola es blanca”. Predomina el uso de sustantivos y adjetivos: el uso de sustantivos y adjetivos permiten hacer representaciones más cercanas y fieles de lo que se describe.

Capítulo II Texto argumentativo

2.1 Definición

Un texto argumentativo es aquel que tiene como fin o bien persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre un asunto, o bien convencerlo de la falsedad de una opinión previa para lo cual le aporta determinadas razones. Aparte de su intención comunicativa, el texto argumentativo se caracteriza por una organización del contenido que lo define como tal: se presentan unas premisas o datos, que no se podrán aceptar si no se admite también una determinada conclusión o tesis.

La intención de este tipo de textos se relaciona directamente con la función apelativa del lenguaje: persuadir, convencer, aconsejar, sugerir implican una respuesta por parte del receptor y, dependiendo de la misma, el emisor verá o no cumplido su objetivo. También pueden aparecer la función referencial (cuando se transmite una información) y la expresiva, según sea el grado de implicación del emisor en el planteamiento del tema. (Díaz 2002, como se citó en Gómez s/f).

Ejemplo: "El tabaco es el problema más grave de salud pública en el país. Así como no admitimos que los comerciantes de marihuana, pasta base o heroína hagan campañas publicitarias para nuestros hijos en la televisión, todas las formas de publicidad de cigarrillos deberían ser prohibidas definitivamente."

2.2 Características

- Busca obtener la aceptación del lector o receptor.
- Defiende una postura particular.
- Utiliza razonamientos lógicos.

2.3 Estructura

Consiste en la introducción, desarrollo y conclusión.

- En la introducción presentamos el asunto que será tratado a lo largo del texto así como la posición que será desarrollada a respecto del asunto.
- El desarrollo es el argumento y puede ser considerado como el corazón del texto, por eso, normalmente, cuenta con más de un párrafo. De una forma general, cada argumento en defensa del asunto debe corresponder a un párrafo.
- La conclusión es la parte final del texto. Es el momento donde se retoma la tesis central, ahora teniendo como base a los argumentos desarrollados durante el texto.

2.4 Subtipos

- **Argumento de autoridad:** Presenta la credibilidad de tu fuente, como un instituto de investigación, un investigador o un testigo.
- **Argumento de ilustración:** Aquí se trata de utilizar ejemplos para confirmar que los puntos expuestos son, de hecho, reales.
- **Argumento de causa y consecuencia:** Para comprobar una tesis, puedes buscar las relaciones de causa (motivos, razones) y de consecuencias (efectos, resultados).
- **Argumento de pruebas concretas o principios:** Al utilizar argumentos sostenidos en pruebas concretas, buscamos evidenciar la tesis por medio de informaciones concretas, pertenecientes a la realidad. Pueden ser usados datos estadísticos o falsos o hechos importantes de dominio público.
- **Argumento por analogía:** Es el argumento que parte de la hipótesis que se debe tratar algo de manera igual, situaciones iguales.
- **Argumento de sentido común:** Es el argumento que contiene una afirmación que presenta consenso general, incontestable. Son más usados cuando se quiere defender un punto de vista, una opinión, un argumento que es masificado.
- **Argumento de fuga:** Este argumento tiene como base la intención de querer escaparse de una discusión central, donde sus argumentos no serán válidos (por lo menos, no mantendrán ese carácter). En términos generales, se utiliza la subjetividad.

- **Argumento de lógica:** Probablemente, has visto aquellos ejercicios simples de lógica, compuestos de 3 sentencias, como “Todo hombre es mortal. Sócrates es hombre. Luego, Sócrates es mortal”. Esa es la estructura básica de cualquier argumento lógico.

Capítulo III Texto narrativo

3.1 Definición

Es aquel que predomina en el relato, es decir, la modalidad conocida como narración, que desarrolla una historia en un tiempo y un espacio determinados y en la que se desarrollan las acciones con personajes. Puede definirse como la sucesión de hechos que se relacionan en el tiempo (real o imaginario) y en el espacio y que son protagonizados por individuos (personas, animales o cosas humanizadas). De acuerdo con María Moliner (1998), narrar es “decir o escribir una historia o cómo ha ocurrido cierto suceso”.

3.2 Ejemplo:

Había una vez un perro que estaba cruzando un lago. Al hacerlo, llevaba una presa bastante grande en su boca. Mientras lo cruzaba, se vio a sí mismo en el reflejo del agua. Creyendo que era otro perro, y al ver el enorme trozo de carne que llevaba, se lanzó a arrebatarla.

3.3 Características:

Todos los textos narrativos cuentan con un narrador que puede ser parte o no de los personajes, además cuenta con personajes los cuales pueden ser reales o ficticios, estos los podemos dividir entre los personajes principales que son los que realizan las acciones más importantes del texto y los personajes secundarios que sólo complementan las secuencias de esos hechos además el autor puede agregar varios personajes ya que no existe un límite de personajes, por lo que esto varía según el género.

Por otro lado se describen acciones, estas son los sucesos o hechos que ocurren a lo largo del relato y forman parte del argumento a exponer, estos acontecimientos están relacionados entre sí por lo que tienen un orden diferente según el tipo de narración, también se describen los espacios donde se lleva a cabo el texto, los acontecimientos pueden ocurrir en uno o más espacios como por

ejemplo en una ciudad, casa, una calle, en el espacio, en un desierto entre otra gran variedad de lugares donde se pueden realizar.

Los textos narrativos se pueden realizar o desarrollar en un tiempo determinado, el tiempo es el momento en el que ocurren los acontecimientos en orden cronológico, puede tratarse de pasado, presente o futuro, otra característica es que pueden abarcar diferentes géneros narrativos ya que tienen por intención comunicar algo en particular, algunos se destacan por ser recreativos y otros por ser de carácter informativos dependiendo del estilo del autor, por ello existen varios tipos de textos narrativos (El cuento, la novela, la fábula, la leyenda, la bibliografía entre otros).

Estos textos también pueden dejar una enseñanza ya que los textos narrativos como el cuento o el mito son relatos que tiene entre sus propósitos generar en el lector una reflexión que los puede invitar a reflexionar sobre sus acciones, también pueden dejar una enseñanza o moraleja como lección de vida que resalte las conductas morales y el bien.

3.4 Elementos:

- **Personajes:** Son los individuos o cosas que protagonizan o forman parte de un relato, no todos los personajes del texto narrativo tienen la misma relevancia ya que dependerá del papel que desempeñen dentro de la trama pero todos ellos cumplen una función.
- **Espacio:** Es el lugar o atmósfera en donde se desarrollan los acontecimientos y en la que se expresan las emociones asociadas a un lugar determinado.
- **Tiempo:** Es la época en la que está ambientada la obra o duración del texto narrativo.
- **Trama:** El diccionario de términos literarios de Ana María Platas Tasende dice que la trama es un discurso, plasmación concreta de la historia o argumento de un texto.
- **Espacio:** Es el marco donde se mueven los personajes, dentro de un relato puede haber varios escenarios, pero uno será el más importante, donde se desarrolla el clímax y se presenta a través de descripciones del entorno.

3.5 Tipos de textos narrativos:

- **Cuento:** Es un relato de ficción que se centra en una anécdota y esta puede tener un sinfín de personajes así como una gran diversidad de temas elegidos por uno o más autores.
- **Leyenda:** Es un relato con personajes ficticios que se transmite de generación en generación.

- **Fábula:** Es un relato breve que tiene un objetivo didáctico, es decir, suele dejar una enseñanza llamada “moralidad”.
- **Mito:** Es un relato tradicional y dotado de carácter simbólico, estos relatos narran acontecimientos extraordinarios asociados a la cosmología de un pueblo.

3.6 Ejemplos representativos:

- **Novelas:** Cien años de soledad (García Márquez), El Quijote (Cervantes)
- **Cuentos:** Los gallinazos sin plumas (J. Ribeyro), La lluvia amarilla (J. Rulfo)
- **Fábulas:** Las de Esopo o las mil y una noches.

En resumen, los textos argumentativos son una herramienta poderosa para expresar y defender nuestras ideas en un mundo complejo. Al dominar esta forma de escritura, podemos contribuir de manera significativa al intercambio de ideas, al desarrollo del pensamiento crítico, la construcción de sociedades más informadas y participativas.

Capítulo VI Texto expositivo

4.1 Definición

La exposición es una función comunicativa fundamental del lenguaje escrito, ya que permite transmitir, preservar y construir el conocimiento humano de una forma mucho más clara, a través de textos formales e instructivos en todas las disciplinas o ámbitos.

Por otra parte, Según Elizabeth y otros (2019), los textos expositivos son "una tipología textual que muestra información fáctica para intercambiarla de manera objetiva y evidenciar hechos reales, ideas propias o conceptos de contenidos". Estos pueden encontrarse dirigidos hacia cierto grupo en específico o solamente se una temática adecuada para lograr un objetivo. Además, señalan que poseen "características y una estructura determinada que puede brindar estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes" (Elizabeth et al., 2019).

En otro punto, para Álvarez (2010) el texto expositivo tiene como objetivo mostrar en detalle la naturaleza del asunto, problema u objeto de análisis. De este modo, el autor enfatiza que la finalidad primordial de este tipo de textos es exponer, describir y explicar algún tema a profundidad, por medio de información objetiva que logre facilitar la comprensión por parte del destinatario.

4.2 Elementos

Dentro de los textos expositivos podemos encontrar una estructura lógica con introducción, desarrollo y conclusión. En donde predomina un tono objetivo e impersonal, basado en hechos o ciertos conceptos, con un léxico formal. Utilizan abundantes recursos explicativos como definiciones, ejemplos, gráficos, entre otros. Que se toman de gran apoyo para llegar a desarrollar estos tipos de textos. Exponen a través de descripciones objetivas, pero también con ciertas definiciones precisas, incorporando algunos conectores lógicos para ordenar ideas. Frecuentemente citan fuentes autorizadas para respaldar la información, lo cual es lo más recomendado para poder dar base al conocimiento que se está compartiendo dentro de los distintos textos.

4.3 Subtipos

Dentro de los subtipos que se pueden diferenciar cada uno de estos textos, los cuales se convierten en una herramienta valiosa, llegando a compartir conocimiento de manera ordenada con distintos enfoques que sirven para situaciones concretas o llegan a relacionarse con ellos. Se encuentran los siguientes subtipos:

- **Definición y descripción:** La definición se puede relacionar con algunas ideas como concepto, ley, teorema, axioma, principio, etc. Implica la delimitación de una categoría con respecto a otras.
- **Clasificación – tipología:** Consiste en dividir el conjunto en clases, identificando las relaciones y grados de los elementos con respecto al todo.
- **Comparación y contraste (semejanzas y diferencias):** Constituye una representación mental, o subtipo de exposición de información, que sugiere la búsqueda de elementos que se oponen, en su estructura, en su funcionamiento, en su procedencia o en su utilidad.
- **Pregunta-respuesta:** Supone la necesidad de saber sobre una determinada realidad inmediata o relativamente inmediata.
- **Problema-solución:** Incluye despliegues explicativos más complejos en los que pueden resultar implicados los subtipos antes mencionados.

- **Causa-consecuencia (causa –efecto):** La representación esquemática de la relación causa-consecuencia para exponer información admite variantes, según se ordenen anterior o posteriormente los antecedentes y el consecuente.
- **Ilustración:** Generalmente se utiliza con fines mostrativos, que se manifiesta, bien sea a través de: fotografías, vistas panorámicas, dibujos, planos, gráficos, tablas, cuadros, esquemas, etc.

4.4 Características

Se caracterizan por el uso frecuente de organizadores visuales como enumeraciones, esquemas o gráficos para estructurar la información. Emplean reformulaciones, ejemplos y aposiciones explicativas para facilitar la comprensión de conceptos complejos, presentando un orden sintáctico lógico con preferencia por construcciones impersonales.

Se distinguen por la tendencia de uso de la terminología técnica, así como un léxico que se encuentra más especializado, incluyendo el punto de vista del emisor. Además, abunda los conectores lógicos que establecen relaciones entre ideas, predominando las formas verbales en presente, futuro e impersonales con valor generalizador.

Entre ellos podremos encontrar entradas de diccionario, folletos informativos, entrada de enciclopedias, reportajes, artículos científicos, artículos de divulgación, entre otros. Un claro ejemplo es el siguiente texto:

El agua (H_2O) es una molécula polar que presenta propiedades excepcionales. Por ejemplo, su elevado calor específico le permite regular mejor las temperaturas. Asimismo, debido a los puentes de hidrógeno entre sus moléculas, el agua tiene una alta tensión superficial. Por ello, los insectos pueden caminar sobre ella. En resumen, el ordenamiento molecular del agua explica sus singulares características.

Conclusión

Las diferentes tipologías textuales constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes en la educación obligatoria. Cada tipo de texto cumple funciones específicas en los diversos ámbitos sociales, culturales.

Por un lado, los textos descriptivos permiten representar con palabras personas, objetos, ambientes, sensaciones, etc., favoreciendo la adquisición de un vocabulario rico, la capacidad de observación detallada. Los textos argumentativos, por su parte, promueven el pensamiento crítico, la toma de posturas fundamentadas, las habilidades de persuasión, algo esencial para la participación ciudadana.

Los textos expositivos resultan clave para la construcción, transmisión de conocimientos en todas las áreas académicas, al exponer información de manera objetiva, definir conceptos, clasificar, comparar, exemplificar, etc. Los textos narrativos, además de su valor literario, posibilitan el desarrollo de la creatividad, el aprendizaje de estructuras propias de la narración.

Todas estas tipologías conforman prácticas sociales del lenguaje situadas en contextos comunicativos auténticos, específicos, por lo que su enseñanza, aprendizaje resulta indispensable para formar usuarios competentes de la lengua oral, escrita. Además, desde un enfoque intercultural crítico, el trabajo con diversos tipos textuales propicia el reconocimiento, valoración de distintas formas de construir, comunicar, validar el conocimiento en las diversas culturas.

De esta forma la instrucción de las tipologías textuales debería de ir de la mano con la enseñanza de distintas estrategias que deben de ser integrales de lectura, escritura, escucha y expresiones de una forma efectiva, además de convertirte en algo fundamental que se trabaje de una forma recurrente a lo largo de los distintos niveles educativos, con esto se llega a un dominio sólido de estos conocimientos, logrando acercar a los alumnos hacia situaciones sociales mucho más auténtica en distintos contextos a los cuales se pueden enfrentar.

En definitiva, abordar las tipologías descriptiva, argumentativa, expositiva, narrativa en las aulas es fundamental para que los estudiantes adquieran las herramientas discursivas necesarias para interactuar con eficacia en la sociedad, comprender diferentes perspectivas culturales, construir aprendizajes significativos en todos los campos del saber.

Referencias bibliografías

CASADO GUERRERO, Y. (2009). “EL TEXTO DESCRIPTIVO”.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_18/YOLANDA_CASADO_2.pdf

Elizabeth, B. M., Sara, H. M., Victoria, R. H. M., & Andrea, R. E. P. (2019). Textos expositivos, una práctica de lectura para fortalecer la comprensión lectora. Redalyc.org.

<https://www.redalyc.org/journal/356/35660459011/35660459011.pdf>

GÓMEZ CHAGOYA, M. D. C. (S/f).

http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/69957/secme-2549_3.pdf?sequence=3

Pedagógica, U., Colombia, N., Angulo, Á., & Bravo, R. (2010).

<https://www.redalyc.org/pdf/3459/345932035005.pdf>

Porto, J. P., & Merino, M. (2021). Texto descriptivo - Qué es, definición, características y función.

Definición.de. <https://definicion.de/texto-descriptivo/>

(2010). LA LECTURA DEL TEXTO EXPOSITIVO Definición.

<http://objetos.unam.mx/literatura/borrador/pdf/exposicion.pdf>

Reyes , A., & Magno , S. (2019). Escribimos un texto descriptivo.

<https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/ee209830-0f1e-47df-9b89-7bfd1950d1b4/content>

Texto narrativo. (2022). Pregrados y Posgrados en Bogotá; Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

<https://www.konradlorenz.edu.co/blog/texto-narrativo/>

Gob.mx (s.f.)Textos argumentativos. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

http://www.prepaaguascalientes.sep.gob.mx/prepaabierta/archivos/modulo_13.pdf

Anexos

Textos descriptivos



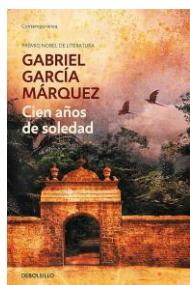
Textos argumentativos

Ensayo argumentativo

Texto de tema libre cuyo objetivo es convencer o persuadir al lector de las ideas expuestas.



Texto Narrativo



Texto expositivo



Los TIBURONES

Los **tiburones** pueden ser grandes **predadores** marinos con una esqueleto **cartilaginoso** y múltiples **agallas**. Las agallas están a los lados o debajo de la cabeza. Los tiburones tienen varias hileras de dientes en la boca.

Estos predadores pueden ser de varios tamaños, desde especies pequeñas de las profundidades marinas al "tiburón ballena". Este tiburón es el mayor de los peces (se cree que puede tener una longitud de 18 metros) y se alimenta únicamente de **plancton**.

Algunos de los tiburones más grandes, en especial el tiburón blanco, son **homeotérmicos**, es decir, capaces de mantener su cuerpo más caliente que la temperatura del agua.

A pesar de ser considerados animales peligrosos, rara vez atacan a los humanos.